

Contrato de Trabajo

entre

empleador(a) (nombre, apellidos, dirección)

y

empleado(a) (nombre, apellidos, dirección)

1. La duración del presente contrato será indefinida, iniciándose la relación laboral en fecha

La duración del período de prueba será de un mes.

2. Tipo de trabajo:

.....

3. Horas laborables por día / semana / mes: horas, efectuándose todos los
(día de la semana).

4. Vacaciones: el empleado/la empleada tiene derecho a cuatro semanas de vacaciones anuales.
(Variante: Indemnización de las vacaciones pagando el suplemento correspondiente.)

5. Salario

Salario base bruto por hora/mes Fr.

(Variante: Salario base bruto incluyendo el 8.33 % de indemnización de vacaciones: Fr.)

Descuentos:

6.05% AHV/ALV Fr.

Seguro de accidentes no laborables NBU ¹ Fr.

5% Quellensteuer ² Fr.

Salario neto por hora/mes Fr. (total bruto menos descuentos) Fr.

6. Salario en caso de enfermedad (y de accidente no laboral)

La paga del salario en el caso de enfermedad (y de accidente no laboral, siempre que la relación de trabajo sea menor a 8 horas semanales) se regulariza según la legislación vigente en suiza «Obligationenrecht».

7. Salario en caso de accidente laboral (y no laboral)

La empleadora tiene que contratar un seguro obligatorio contra accidentes a favor del empleado para accidentes laborales (y para accidentes no laborales, siempre que la relación de trabajo sea mayor a 8 horas semanales).

8. Salario en caso de embarazo

La paga del salario en el caso de embarazo se regulariza exclusivamente según la legislación vigente en suiza «Erwerbsersatzordnung» (EO). Después del parto, el 80% del salario sigue siendo pagado por la caja de compensación (Ausgleichskasse) durante 14 semanas, siempre que las condiciones de la EO sean cumplidas.

9. Rescisión del contrato indefinido

Son aplicables los plazos de denuncia legales: durante el período de prueba, ambas partes pueden rescindir del contrato en cualquier momento dentro de un plazo de 7 días. Después del período de prueba, ambas partes pueden rescindir del contrato para el fin de mes con los plazos siguientes:
1. año de servicio: 1 mes, del 2. al 9. año: 2 meses, a partir del 10. año: 3 meses.

10. Disposiciones generales

En lo demás son válidas las disposiciones legales del contrato normal cantonal para personal de servicio. Modificaciones y suplementos al contrato solo serán válidos por escrito.

Lugar, fecha:

Firma de la empleadora:

Firma del empleado/de la empleada:

¹ sólo para empleos mayores a 8 horas semanales

² sólo si utilizan el formulario nuevo de la caja de compensación (Ausgleichskasse) para el procedimiento simplificado.